

UNIVERSIDADES

20569 *RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2007, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Dolores Bovea Edo.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Jaume I de 18 de mayo de 2007 (BOE 8 de junio de 2007), para la provisión de la plaza n.º 2969 del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Proyectos de Ingeniería, y una vez acreditado por la concursante que reúne los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la LOU, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a la Sra. María Dolores Bovea Edo, DNI 18978326Z, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de Proyectos de Ingeniería adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica y Construcción.

La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante el juzgado Contencioso Administrativo de Castellón en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación.

Sin embargo, contra esta resolución las personas interesadas pueden interponer un recurso de reposición, delante del mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación; en este caso no se puede interponer el recurso contencioso administrativo anteriormente mencionado mientras no recaiga una resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Castellón, 24 de octubre de 2007.-El Rector, Francisco Toledo Lobo.

20570 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2007, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Eduardo Manuel Cuerda Correa.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por

Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 18 de junio de 2007 (BOE de 10 de julio) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 3.º de la normativa para la provisión de Cuerpos Docentes entre Habilitados, referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Química Inorgánica, del Departamento de Química Orgánica e Inorgánica, código de la plaza: DF 0077 a don Eduardo Manuel Cuerda Correa.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el BOE.

Badajoz, 13 de noviembre de 2007.-El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.

20571 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2007, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Joaquín Ramón Domínguez Vargas.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 18 de junio de 2007 (BOE de 10 de julio) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 3.º de la normativa para la provisión de Cuerpos Docentes entre Habilitados, referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Ingeniería Química, del Departamento de Ingeniería Química y Química Física, código de la plaza: DF 2460 a don Joaquín Ramón Domínguez Vargas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 13 de noviembre de 2007.-El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.